Feller.Rate

AT AGRO - FONDO DE INVERSIÓN FINANCIERO PARAGUAY

COMUNICADO DE PRENSA

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Cuotas		
Apr-23	A+f py/S1	Estables
Mar-22	Af py/S1	Estables

FELLER RATE SUBE A "py A+F" LA CALIFICACIóN DEL RIESGO DE CRéDITO DE AT AGRO FONDO DE INVERSIóN FINANCIERO PARAGUAY. TENDENCIA "ESTABLE".

11 APRIL 2023 - ASUNCIÓN, PARAGUAY

Feller Rate subió a “py A+F” la calificación del riesgo de crédito de las cuotas de AT Agro Fondo de Inversión Financiero Paraguay, en tanto que mantuvo el riesgo de mercado en “S1”. La tendencia de la calificación permanece “Estable”.

AT AGRO Fondo de Inversión Financiero Paraguay se orienta a la inversión en activos provenientes de la actividad agrícola, a través de una o más sociedades agrícolas para la compra de acreencias, pagarés, y facturas que formen parte de su cartera de créditos.

El alza en la calificación de cuotas a “py A+F” asignada al riesgo crédito del Fondo responde a la madurez de su cartera y una estructura financiera que mitiga riesgos de incobrabilidad y mora. Además, considera la importante posición comercial de compañías cedentes y su madurez. Asimismo, incorpora la gestión de su administradora, que forma parte de una importante institución financiera. En contrapartida, la calificación considera la concentración en el sector agrícola de los deudores finales, los riesgos climáticos que afectarían los flujos de estos, y una industria de fondos en vías de consolidación en el país.

La calificación “S1” para el riesgo de mercado se sustenta en instrumentos valorados a tasa compra y en una nula exposición a otras monedas distintas al dólar americano, lo que indica una baja sensibilidad de las cuotas a las condiciones cambiantes del mercado.

La calificación de cuotas es una opinión sobre la probabilidad de que se cumpla a cabalidad con lo prometido a los partícipes en relación con la administración de los recursos y lo comprometido en su Reglamento Interno.

El Fondo es el primero especializado en el financiamiento de la cadena agrícola paraguaya. Es gestionado por Puente Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. Al cierre de septiembre de 2022, gestionó activos por US$117 millones en sus seis fondos. La Administradora es propiedad de Grupo Financiero Puente, entidad internacional que actualmente opera en Argentina, Uruguay, Paraguay, Panamá, Estados Unidos y Reino Unido.

El Fondo fue aprobado en diciembre de 2021 e inició sus operaciones en junio 2022. Al cierre de diciembre 2022, gestionó un patrimonio de US$1,8 millones, representando un 10,8% del total de fondos de inversión Deuda privada, lo cual lo posiciona como un fondo pequeño para el segmento.

Al cierre de febrero 2023, el Fondo cumple con los objetivos de inversión, manteniendo su cartera formada mayoritariamente por pagarés de las compañías Agrofértil S.A. (55,2%) y Tecnomyl S.A. (40,8%). El porcentaje restante se encontraba en caja y otros activos. La cartera del Fondo se compone de 33 pagarés de 21 deudores finales. Los cinco mayores representaban el 51,3% de la cartera. Actualmente la cartera mantiene una adecuada diversificación.

El Fondo no cuenta con un mínimo de liquidez establecida mientras está en funcionamiento normal. No obstante, el reglamento interno permite que, durante el último año de operación, con el objetivo de otorgar la suficiente liquidez y pueda ser liquidado en el plazo establecido, la inversión en instrumentos privados sea disminuida a cero.

Por otra parte, el reglamento interno permite un nivel de endeudamiento de hasta el 100% del patrimonio. Al cierre de diciembre 2022 el Fondo no mantenía endeudamiento financiero.

El Fondo no contempla rescates. No obstante, se pagarán dividendos anuales según las utilidades generadas y las oportunidades de compra de cartera que se presenten.

Según la metodología de Feller Rate, el Fondo debe tener 36 meses de funcionamiento para medir la rentabilidad de manera concluyente. No obstante, la rentabilidad acumulada (no anualizada), desde el inicio de operaciones hasta el cierre de febrero 2023, alcanza un 2,5%.

La vigencia del Fondo será por un plazo de 5 años prorrogable según determine la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas. La duración de los instrumentos en cartera es de plazo conocido, por lo que el Fondo podrá calzar la liquidación de los activos con la liquidación del fondo en el caso que no sea renovado. Adicionalmente, el mayor plazo permitirá al Fondo recuperar posibles pérdidas de malas zafras en periodos puntuales.

La tendencia "Estable" asignada al Fondo considera que se mantendrá un estricto apego a su reglamento y políticas internas, con una apropiada gestión por parte de su Administradora.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Camila Uribe – Analista principal
- Esteban Peñailillo – Director Senior

Contacto: Constanza Morales - Tel. 56 2 2757 0400

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor si no que se basa en información pública remitida a la Comisión Nacional de Valores o al Banco Central del Paraguay, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor a ellas, a Feller Rate o a terceros, no siendo responsabilidad de la calificadora la verificación de la autenticidad de la misma. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.